ACTA 69

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 16:00 horas del día 23 de octubre del 2023, reunidos en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, Monte Escobedo, Zacatecas, los integrantes del H. Ayuntamiento: Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal, Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz, Síndica Municipal y los Regidores Prof. Octavio Sígala Gutiérrez, Ing. Ernesto Muñoz Bocardo, Profra. María Concepción Muñoz Robles, Norma Ávila Sánchez y Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS DE REUNIONES DE TRABAJO
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMERO.- PASE DE LISTA

Para comenzar con esta Reunión Extraordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Manuel Acosta Galván pide al Secretario de Gobierno Municipal, haga el respectivo pase de lista, encontrándose la mayoría de los miembros del Cabildo, registrándose la ausencia de la regidora Leslie Anahí Ulloa Hermosillo y Ma. Soledad Campos Mercado, por lo cual existe quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

En virtud de que se cuenta con quorum legal el Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal declara legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 16:30 horas del día 23 de octubre del 2023 y señala que los acuerdos que de esta emanen tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno Municipal de lectura a la orden del día. Y se autoriza por unanimidad la orden del día.

CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Para el desahogo se pide la dispensa de la lectura del acta, misma que es autorizada por unanimidad.

QUINTO.- RATIFICACION DE ACUERDOS DE REUNIONES DE TRABAJO

- Al estar próxima la reunión ordinaria de cabildo, se entregaron a los miembros del cabildo por parte del Secretario de gobierno, el citatorio correspondiente y temas para su análisis como lo son: Depuración del sistema de impuesto predial de ciudadanos morosos que deben desde al año 1990 a 2023, con una deuda total en predios rústicos de $5,448,876.00 (cinco millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y seis pesos M/N) y correspondiente a los predios urbanos un monto de $847,837.00 (ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos treinta y siete); dando un total moratorio de $6,296,713.00 (Seis millones doscientos noventa y seis mil setecientos treces pesos). Se queda para su análisis y en su caso aprobación en la sesión ordinaria de cabildo.
- Por otra parte, se entregan los informes mensuales de Obras y servicios públicos municipales, así como los informes financieros del mes de septiembre de 2023. Se queda para su análisis y en su caso aprobación en la sesión ordinaria de cabildo del mes de octubre.

- Toma la palabra el presidente municipal, Manuel Acosta Galván para recordar de un tema que se había tocado con anterioridad, sobre la adquisición de un controlador de energía para el pozo de la comunidad de Agua de Rojas, con un costo aproximado de $10,000.00 (Diez mil pesos M/N); esto con carácter de urgente pues la comunidad no cuenta con agua potable por esta falla. Se aprueba por unanimidad de los presentes.
- En otro punto, toma la palabra la Regidora Ma. Concepción Muñoz Robles, para solicitar combustible en apoyo a la caravana de salud, la cual atiende a 10 comunidades del municipio, por un monto de $1,800.00 (mil ochocientos pesos m/n) para completar en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023. Se aprueba por unanimidad de los presentes. Se anexa como justificación, Solicitud por el médico responsable, Cronograma de actividades, Firma y sello del delegado de cada comunidad atendida, comprobación fotográfica.
- El director de Obras Públicas y Servicios Municipales, realiza la solicitud al pleno en comisiones para la aprobación de $45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos m/n) para el cambio de cuadro de concreto que están mal dañados en la calle mariano matamoros. Se acuerda aprobar dicho recurso de las participaciones 2022, que aun esta un remanente. Se autoriza por unanimidad.
- El regidor, Octavio Sigala Gutiérrez, solicita la autorización para que se les prese vestuario a un grupo de jóvenes que participará en evento de aniversario de la Caja Popular Pio XII el fin de semana. Se autoriza por unanimidad de los presentes, con la condición que se hagan responsables de su cuidado y limpieza.
- Toma la palabra el Presidente municipal, Manuel Acosta Galván, para solicitar la autorización de compra de dos acumuladores para la ambulancia transit, con un costo total de $6,600.00 (seis mil seiscientos pesos m/n) a lo que, por ser una necesidad prioritaria, se autoriza por unanimidad de los presentes.
- De igual manera, el Edil, hace extensiva una solicitud que remiten de la comunidad de Adjuntas del Refugio para completar el cerco perimetral de la Escuela primaria y telesecundaria de dicha comunidad, que consta de 30 metros faltantes de mampostería y malla. Las mismas personas que están laborando en dicha obra hacen una cotización más accesible por un monto de alrededor de $150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos). Comenta el del uso de la voz, que el recurso podrá salir del remanente de participaciones 2020-2022 que se debe de gastar en obra pública. Se aprueba por unanimidad de los presentes.
- En otro punto de la misma área, se informa a los presentes que se logró conseguir 70 metros cúbicos de asfalto para bacheo, solo nos correspondería pagar los fletes de los camiones que lo trasladarán, que alcanza un costo de $105,000.00 (Ciento cinco mil pesos m/n). Observando la necesidad en que se encuentran todas las carreteras del municipio, se aprueba por unanimidad de los presentes.
- El Lic. Erik Sánchez Sáenz, secretario de gobierno solicita la aprobación de la adquisición de auto partes para la camioneta urvan-diesel 2017, la cual se averió en el traslado de personal al municipio vecino de Mezquitic Jalisco. El diagnóstico mecánico fue daño en: Bomba de inyección, por un monto de $38,637.93 (treinta y ocho mil seiscientos treinta y siete punto noventa y tres pesos M/N); junta de aceite cigüeñal delantera, por un monto de $381.03 (trescientos ochenta y uno punto cero tres pesos M/N) y el empaque de cabeza de distribución, por un monto de $362.07 (trescientos sesenta y dos punto cero dos pesos M/N), IVA $6,300.96 (Seis mil trescientos punto noventa y seis pesos M/N). Dando un monto total de $45, 682.00 menos el 10% de descuento $41, 529 (cuarenta y uno mil quinientos veintinueve pesos M/N). Aprobado por unanimidad. Se anexa cotización de la agencia Nissan.
- Toma la palabra la Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz, síndico municipal, para solicitar la aprobación de dos opiniones favorables para que posteriormente sean ratificadas en la sesión ordinaria de cabildo. La primera de ellas, corresponde al C. Miguel García Rivas en la comunidad de San Ramón con una extensión 28-48-60. 42 hectáreas.
- La segunda de ellas, corresponde a las CC. Silvia Guzmán Guardado y Antonio Bañuelos Martínez para un lote urbano que poseen en c. Heroico Colegio Militar #58 D, colonia el paso, dentro de la cabecera municipal, con una superficie de 206.891 m2 (doscientos seis puntos ochocientos noventa y dos metros cuadrados) y una superficie construida de 98.33

m^2 (noventa y ocho puntos treinta y tres metros cuadrados). Se aprueban las solicitudes por unanimidad, después de su análisis. Se anexa copia de solicitudes y planas.

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES

- Para inicio al punto de asuntos generales el Secretario de Gobierno Municipal menciona sobre la petición hecha llegar por el ciudadano Eugenio Sánchez Hernández quien pide la intervención del H. Ayuntamiento en la calle Pánfilo Natera, la cual anteriormente sobre este espacio se vea dado una opinión favorable a favor de uno de los vecinos más sin embargo después de llevar a cabo un litigio, dicho caso se sobreseyo, mas sin embargo la otra parte sigue ocupando dichos espacio con cerco de alambre de púas. Después de analizar esta propuesta se acuerda se le pida el documento al ciudadano para revisar el asunto. Comenzando

- Comenzando con la participación de los miembros del Cabildo la regidora Ma. Soledad Campos Mercado retoma el asunto del desfile, el cual informa que se realizó la gestión para cambiar el día del desfile por otro día inhábil, sin embargo, faltaría confirmar en la secundaria técnica Santos Bañuelos. En otra participación referente al mismo tema la Regidora María Concepción Muñoz Robles menciona sobre la necesidad de darle un orden al fin del desfile toda vez que la anterior se miró un tanto desordenado.

- En la participación del Presidente Municipal menciona sobre el proyecto de Tesorería Municipal para recaudar en estos meses finales, por parte de los contribuyentes con adeudos que se tienen de años anteriores, por lo cual se propone como estrategia de recaudación la condonación del 50% de los accesorios, aclarando que no se condonará el entero. Dicha propuesta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo presentes.

- En otra participación el Presidente Municipal menciona sobre la necesidad de comprometer los recursos que aún se tienen de participaciones 2022 para lo cual hace la siguiente propuesta. Bacheo de calle Mariano Matamoros por un monto de $50,000.00 pesos, fletes para el transporte de cinco camiones de 14 metros cúbicos de asfalto para bacheo de las carreteras del municipio, una vez analizada la propuesta del Presidente Municipal, por parte de los integrantes del cuerpo colegiado, esta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.

- En otra solicitud hecha por el Secretario de Gobierno Municipal es la referente a la reparación del camioncito escolar Ford esto debido a que presentó fallas y lo cual de después de realizar un diagnóstico se obtiene por la necesidad de la adquisición de refacciones por un monto de $6,150.00 pesos para la reparación de dicho vehículo, dicho vehículo se utiliza para el transporte de estudiantes deportistas y toda aquella persona que acude a solicitar transporte a la Secretaría del Gobierno Municipal. Después de analizar la presente solicitud esta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.

EMB

- De la misma manera el Presidente Municipal comenta que por parte de un club de migrantes establecido en la unión americana con raíces en Adjuntas de Refugio tiene contemplado la reparación de los baños en la comunidad de Adjuntas del refugio, en las instalaciones que actualmente se encuentran en obra negra en el edificio conocido como los salones, con un monto de $141,250.00 pesos, dicho recurso será ejercido por los mismos migrantes y este recurso es generado de la recaudación de ellos.

MDC

- En otro asunto el Presidente Municipal solicitan el pleno del Ayuntamiento la reparación de la pipa perteneciente a este municipio, lo anterior reviste en la gran importancia debido a las bajas precipitaciones del temporal pasado, lo cual derivará de una creciente necesidad y demanda de agua para los abrevaderos del ganado, por lo cual es de vital importancia contar con dicho vehículo en condiciones. Después de analizar dicha propuesta se autoriza por unanimidad la reparación de la pipa perteneciente a esta Presidencia Municipal.

- En su última participación del Presidente Municipal, informa que llegará un recurso extraordinario derivado del programa implementado para la regularización de vehículos de procedencia extranjera el cual dicho recurso asciende a $1,327,500.00 pesos, esto incluye las deducciones que se hacen a Secretaria de Finanzas de uno al millar y Secretaria de la Función Publica de cinco al millar, dicho recurso debe ser utilizado para calles y caminos por lo cual se propone la construcción de la calle Felipe Ángeles. Después de analizar dicha propuesta esta es autorizada por unanimidad de los miembros del cabildo.

- Como último punto el Secretario De Gobierno Municipal comenta que derivado de una de las prestaciones y logros sindical que se tienen referente a un bono por el día del servidor público éste requiere ser depositado a dicha organización gremial, mas sin embargo no cuentan con una cuenta bancaria propia. Por lo que solicita Tesorería Municipal sea autorizado el depósito a favor de María Mayela Martínez Carlos en su cuenta personal, para cumplir con el mandato de dicha prestación laboral a este grupo gremial. Después de analizar detenidamente dicha solicitud esta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.

DÉCIMO.- CLAUSURA

No habiendo mas asuntos que tratar siendo las 17:14 horas del mismo día de su inicio, se declara clausurada la presente Reunión Extraordinaria de Cabildo.

Ing. Manuel Acosta Galván
Presidente Municipal

Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz
Síndica Municipal

Regidores

Prof. Octavio Sigala Gutiérrez

Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo

Ing. Ernesto Muñoz Bocardo

Profra. María Concepción Muñoz Robles

Norma Ávila Sánchez

Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa

Profra. Ma. Soledad Campos Mercado